AÑO XII — MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1894. — NUM. 4.033

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . „ 9

Redacción y Administración: Duque Tetuàn, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

EL SR. ABARZUZA, MINISTRO

El nombramiento de D. Buenaventura Abarzuza para Ministro de la corona, si debe producir satisfacción en los monárquicos y considerarse un triunfo por los liberales, constituye motivo de legítimo orgullo para los gaditanos. No es acaso el departamento de Ultramar el más apropiado para sus estudios y aficiones; pero no por eso resultan menos legítima aquella satisfacción, aquel triunfo y aquel motivo de orgullo.

De la valia de nuestro ilustre paisano ¿que hemos de decir? Si no recordarámos sus méritos y los prestigios de su palabra, bastarianos para creer en lo eximio de su personalidad, saber que siempre fué el correligionario predilecto del incomparable orador D. Emilio Castelar, quien no es dable que haga objeto de su preferencia al que no valga mucho.

La politica de ancha base y de franca espansión del Sr. Sagasta, que sin menoscabo ni quebranto para las instituciones, ha dado cabida en sus elementos de gobierno á los principios democráticos, hizo posible esa evolución, no de los monárquicos hacia la república, sino de los antiguos republicanos al concierto de las actuales instituciones, y atrajo hacia ella personalidades como la que nos ocupa; lo cual debe celebrarse por todos los dinásticos de buena fé.

El haber ingresado aquella personalidad en el brillante estado mayor del señor Sagasta, en el cual contando desde el enérgico Gamazo, hasta el hábil Moret, figuran tales y tantas notabilidades, ha venido á dar á nuestro partido nuevas aureolas por la significación del Sr. Abarzuza.

Y por último; el llegar á los Consejos de la Corona otro hijo de Cádiz, cuya respetable familia con nosotros vive y entre nosotros desarrolla su vida intima y sus negocios particulares, natural es que nos cause verdadero júbilo.

Bajo tantos títulos y por tantas razones, ó sea segun digimos antes, como monárquicos, como liberales y como gaditanos, celebramos el encumbramiento del paisano y su adhesion al trono de la virtuosa Regente D.ª María Cristina; y saludamos desde las modestas columnas de este periódico al nuevo Ministro.

No se dirá jamás de nosotros que imitamos á los que en esta provincia por antiguos disgustos con el Sr. del Toro, dejaron de servir á su partido, y se mantuvieron apartados de él hasta que la última crisis gaditana les ha hecho figurar y les ha dado puestos importantes, en cuyo momento han recordado de nuevo que son liberales, y vuelven á proclamarlo. Por ellos y por otros como ellos dijo sin duda en un reciente discurso parlamentario refutado por el tambien gaditano Sr. Moret, que «hay políticos que solo son ministeriales cuando ocupan el banco azul.» Nosotros no somos de esos: miramos con mayor ó menor disgusto que se desconozca nuestra lealtad, que los poderes vayan á las manos que menos debian asirlos, que el uso que de ellos se haga sea inmoral; pero liberales siempre, y siempre amantes de Cádiz, el engrandecimiento de nuestro partido y el de nuestros compatriotas, lo hemos de mirar en toda ocasion y momento con la alegría y con el entusiasmo, con que ahora vemos la acertada designacion de que ha sido objeto el Excmo. Sr. D. Buenaventura Abarzuza.

PICOTEO

Inclinaciones irresistibles.

Salió una mañana *La Provincia*, desvergonzada y chocarrera, contra su costumbre, y *El Mediodia* que en la vida, y no sabemos si por celillos, mencione siquiera á su colega, en esa mañana le alabó, y aconsejó su lectura.

En otro caso diríamos que era por aquello de que *nobleza obliga*.

Pero aquí.....

***

¿Que nosotros hemos tomado á pecho la inauguración del nuevo círculo?

Tan á pechos como la ida, la vuelta y los desplantes del Sr. Carreño.

Entre las veinte y cinco mil cosas que nos tienen libres de todo cuidado, esas son dos de las más importantes.

***

"Tener *demasiado* Gobernador„ llama el colega á aquellos desplantes.

¡Quiá, hombre! Una cosa es ser demasiado Gobernador, y otra ser demasiado Carreño.

Y hasta estábamos por decir que son opuestas.

***

En cuanto hay persona que quiere obrar con un poco de independencia, ya está alarmado todo el *aduar* de los disidentes.

El concejal Sr. Escaurriaza ha votado contra unas cuentas, y se ha negado á la pretensión que se tenia de que esplicara su voto, porque en efecto no hay ley que le obligue á ello.

Y aquí te quiero ver; artículos en *El Mediodía* dedicados al asunto, cabildeos de la plana mayor... ¡la mar!

Pero caballeros, si eso no vale la pena.

MIS NOTAS

OSCILACIONES

Cuando la Bolsa baja
Un par de enteros,
Gritan ciertos periódicos:
—Estamos frescos!
Y si los cambios suben
Al mismo tiempo,
Esos diarios claman:
—¡Que nos perdemos!

—

Pero sube la Bolsa
Por un evento,
Y el diapason muy bajo
Ponen aquellos:
Y si desciende el cambio,
Casi no entiendo
La voz con que lo expresan
Los mismos *ecos*.

—

Por lo cual yo pregunto
Curioso y terco:
—¿Por qué cantan á veces
A contra-tiempo,
Y al unísono en otras?
¿Que hay en todo eso?

—

Se trata de unos *órganos*,
Y considero
Que serán pura *música*
Tales misterios.
Pero de todos modos,
¡Qué extraño encuentro
Que quien grita lo malo,
Calle lo bueno!

JUAN MARTINEZ.

EL CRIMEN DE SANLUCAR

En el número del domingo, uniendo nuestra voz á la de la prensa de Sanlúcar pedimos se nombrase un juez especial que entendiese en el misterioso crímen cometido en dicha ciudad por unos agentes de la autoridad haciendo incalificable abuso de la que ejercian asesinando á un infeliz horrorosamente; pues bien á los argumentos que entonces expusimos tenemos que agregar que la situacion especialísima en que se encuentra aquel Juzgado, que se halla vacante por la ausencia y enfermedad del Juez propietario así tan importante sumario está por consiguiente á cargo del interino municipal, que siendo eminente en las funciones judiciales sin embargo todo el prestigio que la opinion le exige la interinidad lo quebranta.

Como nosotros lo pide Sanlucar y la prensa de aquella ciudad lo testimonia, sin que haya más que un diario, el de *Avisos*, que se oponga y con él muy pocas personas.

SUMANDO

Encontramos en el *Diario de Sanlucar* lo siguiente:

"En breve se nombrará un Comité fusionista compuesto de los amigos de D. Cayetano del Toro, con cuyo objeto se están haciendo los trabajos preparatorios.

Segun informes lo compondrán personas distinguidas, que han ejercido en su mayoría cargos públicos."

COMO ESTAN LAS CARCELES

Con indignación damos estos detalles de lo sucedido en la Cárcel de Chipiona, que nos comunica *El Diario de Sanlúcar*, sobre el crímen de que dimos cuenta en nuestro número del domingo como ocurrido en ella ayer.

Detiene la Guardia civil á dos fugados de Sanlúcar que extinguian condena por hurto y los conduce á la Cárcel de Chipiona.

Oígase ahora al periódico sanluqueño:

"Una vez en la Cárcel se bebieron dos botellas de vino dulce de á 0'40 cada una.

El Miércoles por la tarde volvieron á mandar por vino que le llevó un muchacho, bebiéndose tres botellas de á real cada una.

La Pizia tuvo que dormir la mona y al despertar vió que le faltaba una peseta y veinte céntimos, reclamandoselas al Guerrero, y aquí fué Troya.

El Guerrero le insultó de palabras y le amenazó con un HIERRO DE UNA FAROLA QUE HABIA ENCONTRADO en la Cárcel, llegando á pegarle.

Entonces La Pizía, dice, COGIÓ UNA NAVAJA DE ENTRE LA BASURA y lanzándose sobre el Guerrero le asestó cuatro puñaladas, una en el pecho, que parece ser la más grave.

El Guerrero se defendía cerrándole una vez la navaja y causándole á La Pizia un corte en un dedo, y logrando encerrarlo en el escusado.

Esto ocurrió á la caida de la tarde produciéndose el escándalo siguiente.

Enterada la Guardia civil, penetró en la habitacion el cabo Miguel Guevara y un Guardia quienes sacaron al herido en muy mal estado y desarmaron á la Pizia.„

No es verdad que el *distrito ducal* está admirablemente organizado y que tenemos un celosísimo gobernador, cual decia *La Provincia Gaditana*? Los establecimientos citados dependen de Gobernacion pero ¡¡oh desdicha!! aquí no lo conocemos.

LOS SINDICOS

En la última sesión del Ayuntamiento actuaron los conservadores de sinagoga en la Pasión que se cantaba, y cándidamente preguntaba, nada menos que quien ha sido por ellos y para ellos alcalde presidente ¿cuáles son los deberes del síndico?

Extrañísimo es que lo ignore quien ha debido tener esos centinelas de los derechos del pueblo, é investigador de la gestión de la Hacienda municipal; más como quiera que nosotros, los liberales, somos así, tan apropósito para que caigamos en sus redes, vamos á complacer á nuestro ex-alcalde.

No hemos de hacer historia de los síndicos, Diputados personeros del Común de vecinos; no, nos circunscribimos á citar sus obligaciones.

Primero, deben exponer al alcalde y al Ayuntamiento los abusos, fraudes y monopolios, que pueda haber en el surtido y venta de los artículos de consumo de primera necesidad, y en todo lo relativo al ramo de abastos, y proponelas medidas que crea necesarias para su remedio.

Esos comisos de pan, que se hacen, deben ponerse en conocimiento del síndico y presenciarlos.

Segundo. Velar el cumplimiento de las leyes de almotacenazgo.

Deben pues, entender en todo lo relativo á medidas, incluyendo los contadores de gas y agua.

Tercero. Asistir á las subastas y remates públicos, cuidando que no se falte en ello á las condiciones acordadas por el Ayuntamiento.

Tienen, pues, el examen de los pliegos de condiciones.

Cuarto. Vigilar la buena conservación de las fincas pertenecientes al Común.

El Asilo y las demás.

Quinto. Promover ante el alcalde el cumplimiento de las leyes, órdenes é instrucciones y reglamentos expedidos por el Gobierno, y el de las reclamaciones del Ayuntamiento en materia de su atribución.

Ya se vé que esto, que lo exige el artículo 51 del Real decreto de 23 de Julio de 1835, da atribuciones al síndico, para hacer cumplir lo que el Sr. Escauriaza se proponia.

Veamos la ley de 2 de Octubre de 1877.

El artículo 56 manifiesta que los síndicos representan á la Corporación en todos los juicios, y censuran y revisan todas las cuentas y presupuestos locales

El artículo 146 de la misma ley, manifiesta que la censura del síndico es necesaria, después que el Ayuntamiento *haya aprobado el presupuesto*, para que este se exponga al público y entienda del mismo la junta municipal.

El artículo 161 de la ley Municipal manifiesta que fijada *definitivamente* las cuentas por el Ayuntamiento sean pasadas con el dictámen del síndico y los documentos justificativos, para su revisión y censura á la Junta muuicipal.

Si los síndicos conservadores no han ejecutado esto no será porque no esté en la ley.

Es una corruptela la de aprobar las cuentas, asi en detalle y como el visará nada conduce, sino á esconder las facultades que sobre el Ayuntamiento tiene el síndico, que después de aprobadas aquellas son de su censura, resulta que un voto de censura propuesto por cuentadantes, bien puede dar ocasión á un voto de gracias de la población entera, y no decimos más.

¿Ha quedado contento con esta explicación el Sr. Meléndez, alcalde conservador? Porque si no lo está buscaremos la jurisprudencia para que no manifieste esa extraña ignorancia.

EL SILVELISMO EN CADIZ

No nos ocuparíamos de esta nueva agrupación conservadora, si tuviese el caracter de pura fantasía ó imágen formada en el cerebro de maquiavélico politico, pero como las noticias que llegan á nosotros, aún ajenos á esos señores conservadores, van adquiriendo un caracter de verosimilitud y de realidad, comenzamos por reproducír las siguientes líneas, copiadas del periódico de Madrid *El Tiempo*, órgano oficial del Sr. Silvela, correspondiente al día 17 del actual:

«Nuestros amigos de Cádiz.»

Dice *El Dia*:

"Dicen de Cádiz que el exdiputado provincial conservador D. Manuel Castillo ha recibido una carta del Sr. Silvela recomendándole que organice á los disidentes."

En Cádiz, como en las otras provincias, son muchos los conservadores que piensan como nosotros.

Pero ni en esa ni en ninguna otro se han hecho trabajos de organización—que serían muy fáciles,—no deseando, como no desean, nuestros amigos constituir un partído diferente y en pugna con el que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo.

Es, sin embargo, cierto que muchos conservadores gaditanos no ocultan á nadie, porque no tienen por qué ocultarlas, sus simpatías para nuestro respetable amigo el Sr. Silvela y para los procedimientos que defendemos.

Esta es la verdad."

Hábil, correcto é ingenioso es el indicado suelto del disidente periódico conservador, en él se dice que el exdiputado provincial Sr. Castillo ha recibido instrucciones del Sr. Silvela para que organice los disidentes conservadores gaditanos, lo cual no niega el órgano silvelista y á la vez afirma que en la provincia de Cádiz existen muchos políticos del Sr. Silvela que piensan como éste; esto es, que no están conforme con los procedimientos del Sr. Cánovas, y por tanto con los del Sr. Genovés en ésta, y que esas huestes dise-

minadas de conservadores en la provincia de Cádiz, según el Sr. Silvela, pudieran organizarse en su día, así como en otras provincias, lo cual no se ha efectuado todavía; pero que nunca es tarde si la dicha es buena.

Que son muchos los conservadores gaditanos que no ocultan á nadie sus simpatías por el señor Silvela, esto quien lo sabe bien es el Sr. Genovés y pronto lo sabrá mejor, pues la nube que en esta provincia no tardará en descargar, acompañada de tormenta,sobre el partido conservador gaditano, ha de fertilizar el disidente campo silvelista, lo cual dará ópimos frutos para la buena administración pública gaditana.

INFORMACION

El Domingo 25, se reunirán en Cádiz los representantes de los comités facciosos de la Provincia, al objeto de constituir uno general

Ayer se estendieron las invitaciones.

EN EL ATENEO

Animadísima sobre toda ponderación, entusiasta como nunca pudo esperarse, se inició anoche en el Ateneo la discusión sobre el proyecto de reformas de Justicia, que tanto juego está dando estos dias en que los colegios, de Abogados, las Audiencias y demás corporaciones elevan al Sr. Ministro de Gracia y Justicia su dictamen sobre la antedicha obra.

A las nueve de la noche ocuparon la tribuna el Sr. D. Francisco Nicolau como Presidente, y los Sres. Moreno López y Alonso como Secretarios.

El primero de dichos señores con la facilidad de palabra,que le es peculiar y la profundidad de pensamiento, que le caracteriza demostró la importancia y la trascendencia que pueden tener unas reformas en el derecho positivo en general, y el enjuiciamiento civil en particular, para deducir como consecuencia la importancia que revestirán las discusiones que sobre tal materia se susciten

Siguió explicando su misión en la tribuna de Ateneo, al que ha hecho promesas que sus ocupaciones le han impedido cumplir, y anuncia para este curso una conferencia sobre un punto de Derecho Mercantil.

Y termina declarando abierta la discusión.

El Sr. Alberti, en periodos elocuentes y después de un notable y sentido exordio, comienza á exponer el aludido proyecto, haciendo comentarios sobre cada una de sus bases y sentando antes, como principio, que las proyectadas reformas satisfacen la aspiración de todos los españoles, y son de actualidad, puesto que todas las corporaciones se puede decir las tienen sobre tapete para su estudio; consiguiendo al mismo tiempo halagar los intereses, lo mismo del juriconsulto que del último ciudadano. Agrega con gran elocuencia y energia que la influencia de las reformas de llevarse estas á cabo, recaeria principalmente en los asuntos civiles que son los más deficientes, los que más necesitados estan de modificaciones que abrevien los trámites de su sustenciación. Base por base y con atinado juicio y fogosa palabra, examina en forma de glosa el orador todos los del proyecto de Reformas hoy en discusión, no sin dividir antes tal análisis en dos partes; una consagrada al estudio de las bases referentes á las innovasiones en la ley orgánica, y otra á las introducidas en la de Enjuiciamiento civil.

Mas de una hora invierte el orador en tal estudio, al que puso término con un brillante periodo final, digno epilogo de su notable trabajo,que el auditorio premió con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

A renglón seguido, el Sr. Viesca pidió la palabra y subió á la tribuna en que tantas veces ha derrochado sus envidiables dotes oratorias.

En un exordio inspirado y elocuentísimo consagra un recuerdo á los celebérrimos y empeñados debates de las calles Calderón de la Barca y Arboli, y á los notables oradores que como Salazar, López Sacone, Ventín, Rioseco y Contreras, tanto se distinguieron en aquellos, y tantos aplausos y renombre conquistaron.

Y después de algunas palabras justamente encomiásticas de la modestia y valia del Sr. Nicolau, pasa á combatir al Sr. Alberti cuya defensa de las Reformas califica de *prematura, parcial, apasionada y contradictoria.* En esta parte de su discurso mostróse el orador habilísimo, dirigiendo presentes y oportunas alusiones á multitud de personas de reconocida idoneidad para terciar en la discusión. Enumerando los reformadores de nuestra Administracion de Justicia, olvidados injustamente á su juicio por el Sr. Alberti, nombra á Salmerón y con tal motivo dirigise en demanda de su parecer al Sr. Rioseco. De análoga manera y por igual ingenio dirígise á los Sres. Ayala, Portela, Moreno Lopez, Alonso y algún otro exhortando á todos á tomar parte en la naciente controversia.

Tan hábil estratagema produjo el fruto apetecido, los dos últimos Sres. pidieron inmediatamente la palabra de que harán uso en la próxima sesión señalada para el primer lúnes, por ser estos los días que quedarán consagrado á este debate.

El Sr. Viesca fué estraordinariamente aplaudido y felicitado al terminar su ingenioso y elocuente discurso.

Para rectificar habló de nuevo el propinante para dar las gracias al Sr. Viesca por su espresivos y afectuosas frases, al mismo tiempo que para defenderse de sus ataques, y así lo hizo en términos breves y oportunos y con fácil y sentida palabra.

Con esto terminó la sesión que resultó, como comprenderán nuestros lectores, animadísima.

En la próxima intervendrán los señores Moreno Lopez y Suarez Bárcena para consumir turnos en contra, y el Sr. Alonso y Bayo que ostendrá otro en pró.

Nuestra enhorabuena más calurosa á los Sres. Alberti y Viesca, y nuestra enhorabuena también al Ateneo por haber inciado ese sistema de polémicas, que tanta animación y tanto interés despiertan.

VARIEDADES

EL MUNDO A VISTA DE PÁJARO

LA BALLENA ARTIFICIAL

Mucho tiempo ha que los balleneros del Polo Norte no suministran al comercio el consumo de ballenas que hacen las señoras para sus corsés; y las industrias especiales esfuérzanse por sustituir el elástico producto natural con algún similar suyo. El acero dá bastantes buenos resultados, pero tiene el inconveniente de la deformación permanente ó de la ruptura.

Un inventor de Hamburgo, Mr Muck, preconiza la sustitución de las ballenas recortadas con correchuelas de piel, tratadas del siguiente modo:

La piel es desde luego pelada y sometida á la acción del sulfuro de sodio. Después se la hace macerar durante veinticuatro ó treinta y seis horas en una débil disolución sulfato de potasa, y se la extiende sobre una tabla, á fin de que no se contraiga al secarse.

Se deja á la desecación lentamente y luego se somete la piel á una temperatura de 50 á 60 grados. La influencia de la luz, combinada con la accion del sulfato de potasa, que es absorbido por la piel, vuelve á la gelatina insolulable en el agua y sobreviene la putrefaccion

Preparada de este modo, se somete la piel á una fuerte presión, y adquiere entonces casi la misma dureza y elasticidad de la verdadera ballena.

Antes ó después de la operacion de la desecación, se le puede dar el color que se quiera, sumergiéndola en un baño de tintura.

Bueno es también darle resistencia contra la humedad, recubriéndola de barniz hidrófugo ó de una ligera capa de laca.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Noviembre

Del "Boletin Meteorológico.„

Los tres primeros días de la segunda mitad del mes participarán del mal tiempo del final de de la primera. Los dos centros de perturbación atmosférica que en ella figuraban, uno en el Atlántico y otro en el Mediterráneo, continuarán tambien actuando del 16 al 18 Dichos centros de depresión desarrollarán su influencia en nuestra Península. Seguirá imperando el régimen lluvioso con carácter general, y vientos del SO. y del SE. Los más lluviosos serán el 16 y el 17, tendiendo á mejorar el 18 Continuará el temporal en nuestros mares en dichos días. Del 19 al 25 dominará, por lo general, el buen tiempo en nuestra Península, menos del 22 al 23 en el golfo de Gascuña. Las altas presiones se extenderán por el Continente, exceptuado el SE. y NE. en que tendrán su asiento importantes centros de depresión.

Del 22 al 24, las borrascas de la Laponia y de los mares Negros y Jónico propagarán hasta el Adriático, Europa Central, Suiza y el E. de Francia. La accion de este desquilibrio atmosférico se sedtira algún tanto en el golfo de León y en Cataluña. Al mismo tiempo abordará á Irlanda una borrasca, procedente del Atlántico. Por la circunstancia ya dicha de encontrarse gran parte de Europa dominada por las bajas presiones, que tendrán su núcleo en el NE. y en el SE. del Continente, perderá mucha intensidad la borrasca del archipiélago inglés. Esta se reflejará en el Norte de España del 22 al 23. De modo que se producirán algunos chubascos en los referidos días, en las regiones Septentrional y Pirenáica, y en la costa del golfo de León.

UNA CRUZ EN EL CIELO

Los habitantes de la ciudad francesa de Amiens, han quedado sorprendidos en la noche del sábado por la aparicion de una cruz blanca junto á la luna. Este fenómeno fué objeto no há mucho de una comunicación de M. Tisserand á la Academia; es frecuente y ocurre cada vez que la luz de la luna atraviesa una capa de nieve poco abundante, próxima á la superficie de la tierra y orientada de una manera regular por la acción de la pesantez.

LLUVIA DE ESTRELLAS

En la noche de mañana ó pasado, á eso de las dos de la madrugada, ocurrirá una lluvia de estrellas fogaces, procedentes de la constelación del León. No se maravillen pues nuestros lectores.

El dia 27 podrá observarse también otra reproduccion de estrellas fugaces

Y, finalmente, cualquiera de estas noches puede verse á Marte con un resplandor rojizo, y al brillante Júpiter, al cual enfocan en estos momentos los astrónomos en el satélite recientemente descubierto.

COMO AQUI

Debe tener presente esto Carreño, cuando hable de *matanza* (término de juego) de periódicos (La Nueva Era):

"Reviste verdadero interés el siguiente asunto periodístico ventilado recientemente en Rio Janeiro.

Los partidarios del mariscal Floriaño Peixoto deseaban á todo trance adquirir el *Jornal do Commercio*, el periódico independiente más importante é influyente de la América del Sur, y, no pudiendo obligar á los accionistas á que lo vendieran, recurrieron á esta estratagema.

El referido periódico tenía contraida con el Banco de la República del Brasil una deuda hipotecaria de 2.300 contos de reis, ó lo que es lo mismo, tres millones de pesetas. Este Banco notificó al *Jornal do Commercio* que pagara su deuda, ó de lo contrario se le declararía insolvente.

Con esta medida el partido gubernamental contaba adquirir fácilmente la propiedad del periódico. Pero no fué así. El *Jornal do Commercio* pudo eludir el apuro haciendo una emisión de acciones, que fué inmediatamente cubierta por el público, y el 6 del corriente mes reembolsaba los tres millones al Banco.

LAS MARAVILLAS DE COREA

El reino de Corea, como todos los paises del mundo, tiene sus siete maravillas; un manantial de agua mineral hírviente que cura todas las enfermedades, en las cercanias de Kin-Shantáe; dos manantiales más en un extremo de la península que ofrecen la particularidad de agotarse el uno cuando surge el otro y de ser respectivamente su agua, amarga y azucarada.

La tercera maravilla es una cueva glacial en la cual reina siempre un viento tan violento que no puede resistirlo el hombre más robusto.

La cuarta, es una selva de pinos que no pueden arrancarse pues crecen á medida que se estirpan.

Lo más extraordinario de estas maravillas es una piedra que parece aguantarse en el aire encima del palacio que le dedicaron los coreanos.

La sexta maravilla es una piedra ardiente, colocada en la cumbre de una montaña y que despide desde hace muchos siglos inaguantable calor.

Por fin la última maravilla es una gota de sudor de Boudha conservada en un inmenso templo.

Ecos de Sociedad

Brillantísima, como en otro lugar se dice, fué la discusion iniciada anoche en el Ateneo, y numerosa la concurrencia que asistió á dicho centro. No hemos de ocuparnos de los notables discursos de los Sres. Nicolau, Alberti y Viesca, pero sí dirémos que han servido de estímulo, y han constituido el reto lanzado á los demas oradores forenses, para que concurran á avivar la discusion: anoche iniciada.

Han pedido la palabra para la próxima sesion, que tendrá lugar el lúnes venidero, los Sres. Moreno Lopez y Alonso y sabemos de otros Sres. que han de intervenir en la controversia.

En breve comenzará una discusion en verso sobre *La escena española.*

***

Ayer estuvo en Cádiz la Sra. Vda. de Ojeda acompañada por uno de sus hijos.

***

Han regresado de Puerto Real la Sra. de Poggio y sus bellísimas hijas.

***

Marchó ayer á Sevilla el Sr. D. Salvador Viniegra.

***

Víctima de un atraco fué en dicha capital el digno senador por aquella Universidad D. Manuel Laraña.

Según nos dicen los periódicos, al pasar por la calle de la Plata se le acercó un individuo y dándole un empujón le arrebató el alfiler de corbata.

Lamentamos el suceso.

***

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora del ilustrado Catedrático de Italiano de esta Escuela de Comercio D. Eduardo Betinelli.

Reciban la enhorabuena los afortunados padres.

***

Han regresado del Puerto de Santa María los señores de Cuvillo y la bella señorita María D'Etchecopar.

***

Triste desenlace tuvo la enfermedad que venía padeciendo en Jerez la piadosa señora doña María Josefa Bertemati, viuda de Misa.

Numerosa concurrencia asistió al acto de conducir al Cementerio Católico su cadáver, probando de ese modo las simpatías y respetos que merecía dicha señora.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame.

***

Pasaron ayer el dia en Cádiz los señores de Pacheco y sus preciosas hijas.

***

Sigue aliviándose, aunque lentamente, la señora viuda de Alcón, y se encuentra restablecida de su ligera indisposición su hija Lola.

Incógnito.

GACETILLAS

Crimen en Chipiona.—

Nos dicen de Sanlúcar:

«El pasado miércoles, á las dos de la madrugada, se fugaron del hospital de Sanlúcar los presos Antonio Baños (a) *LaPizia* y Guerrero Pinto (a) *Malagueño.*

Dado parte á la Guardia civil, salió esta en su persecución, y después de algunas pesquisas fueron capturados los fugados en Chipiona, ingresando en la cárcel de aquella villa.

Ya en la cárcel y sin saberse los motivos se insultaron y vinieron á las manos los detenidos, causando el Guerrero Pinto al Pizia cuatro heridas que han sido calificadas de graves y de pronósticos reservados.

A las voces de la Pizia acudieron gente que evitaron que el Guerrero terminase con el desgraciado.

Dado parte al juzgado, el señor Juez municipal interino D. Luis de Terán, en diligencias del juzgado de instrucción y acompañado del actuario se personó en la mañana del sábado en Chipiona, procediendo á instruir las oportunas diligencias y tomando declaración al herido y agresor.

El domingo, se asegura que el herido falleció.»

Los carteros.—

Muy en breve se plantearán las oportunas reformas por la Dirección general de Comunicaciones, relativa á la inamovilidad del destino de cartero, así como la de designación de individuos del cuerpo que hayan de ejercer los cargos de inspectores.

Estado de los campos.—

Según hemos oido decir á muchos labradores, el año agrícola se presenta en nuestra provincia bajo los mejores auspicios.

Lo oportuno y copioso de las lluvias otoñales ha motivado que la sementera se haga en buena sazón, hasta el punto de que puede decirse que detrás de la reja del arado va germinando la semilla.

Difteria.—

Dicen de Arcos:

«En la próxima villa de Espera decrece notablemente la epidemia diftérica. Desde el dia 2 del corriente hasta el 13 solo hubo dos atacados.»

Las procesiones—

No queremos ser nosotros los que hagamos relación de la abortada reunión, que habia de verificarse anteayer al objeto de allegar los fondos que niegan la corporacion popular, Ayuntamiento de Cádiz, por supresion hecha en el presupuesto municipal por el Gobernador civil, patrocinador de los intereses de Jerez y Algodonales al decir de los periódicos,que lo vienen apoyando en todos sus actos como organizador verdadero de la disidencia que trae dividido el partido liberal,no en nuestra ciudad solamente sino en la provincia.

No queremos ser nosotros, repetimos, los que hagamos la relacion de lo ocurrido la dejamos á nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz,* porque no siendo política la cuestion sino de interés local queremos caminar al unísono con él, y con cuantos por nuestra ciudad se desvelen.

Oigásele:

"A las dos de la tarde, segun rezaban las invitaciones, empezaron á acudir al local de la Sociedad Económica muchas personas conocidas, entre ellas no pocos sacerdotes.

Cuando ya ascendía á un respetable número las personas reunidas, recibióse el siguiente aviso:

"No habiéndose llenado los requisitos que para las reuniones públicas previene la Ley, se suspende hasta nueva convocatoría la que debia tener lugar en este centro para tratar acerca de si debe ó no desistirse de las procesiones de Semana Santa para el año próximo y los sucesivos.

"Cádiz 18 de Noviembre de 1894.—*La Junta Administrativa de las Procesiones de Semana Santa.*

"Con gran pesar de todos se disolvió la reunion.

A ella habian asistido el rector del Seminario Dr. D. José Gallardo, canónigo D. Antonio Morales, beneficiado de la S. I. Catedral D. Miguel Gutierrez, capellan del Hospital civil D. Luis

Bargeton y otros eclesiásticos; diputado provincial Sr. Quiñones, Moreno Ortega (D. José), Reyes Maffey, Camino y Blanco, Rodriguez Guerra, Bonelo, Martinez (D. Angel), Barrios (Don Luis), Nicolau, Rivas (D. Ramon), Martinez Alvarez y otras muchas personas conocidas, entre las que no escaseaban representantes de los gremios."

En los círculos se habló durante todo el dia del rigorismo legal, explicándose por todos de de diferentísimas maneras que hemos de dar á conocer.

«En Jerez, decian, se verifican este año procesiones y se hacen preparativos. S. M. ha donado unas cuantas monturas y uniformes de la órden de Santiago, que servirán para los batidores que abran la marcha, así dominando influencias de aquella ciudad en las corporaciones populares y en los altos centros no es extraño que para nuestra poblacion sean los rigores suprimiendo subvenciones.

Así hablaban unos con apasionamiento.

¿ ué extraño el rigorismo aprovechando un olvido de un *secretario*, si quien preside esa Junta de procesiones por interés de Cádiz es el que se persigue como encarnizado enemigo?

Hizose bien disolviendo la reunion apenas notada la falta.

Así se expresaban otros y traian á colacion lo ocurrido cuando el horrible accidente de que fué víctima el Sr. del Toro.

En otros círculos se discutía con severidad si en los actos de jurisdiccion mixta como la reunion que se habia de celebra por el objeto de ella religioso y civil, cabia el entender del Gobernador únicamente y tambien si dado su carácter estaba comprendida en el art. 7 en el 3 de la ley de reuniones.

Por último oimos á un honrado obrero que nos expuso al desnudo la nota económica diciéndonos:

En Semana Santa, cuando no hay procesiones en Cádiz, se van á Sevilla los amos de la casa en que lava mi mujer todo el año y perdemos el jornal de esta.

Mis dos hijas cosen de una camisería y cuando no hay procesiones el trabajo se reduce, y á milagro si ganan algo.

Mis sobrinas cosen en un taller de modistas, y cuando hay procesiones no solamente tienen trabajo, sino que ganan mayor jornal, pues se les abonan veladas.

Yo soy albañil y por ese tiempo encuentro mayor trabajo, pues sin órdenes del Alcalde ni emplear medios coercitivos, los propietarios de las fincas de la carrera de las procesiones hacen reparos mayores ó menores en ellas, ganando la policía urbana y moviéndose los brazos de carpinteros, pintores y herreros.

Y vea V., las fondas tienen huéspedes, las tiendas mayor venta, los comercios así mismo, las industrias locales dan mayor salida á sus productos, el consumo de víveres mayor; pues bien, todo ello cesa y en vez de un movimiento de doscientas mil pesetas en favor, lo tiene el pueblo en contra, lo cual como se vé es de agradecer.

Tenía razon el obrero.

Por nuestra parte oimos, antes de irá la reunión, rumores de que la impediria la autoridad gubernativa, pero nos pareció pueril la oposición y el rigorismo un tanto fuera de ocasión y cuando vimos la suspensión procuramos enterarnos y supimos que en efecto no se habia puesto en conocimiento del gobernador de oficio el que iba á celebrarse, y que aquellas voces que corrian llamaron la atención de quienes convocaban y queriendo cual siempre ceñirse á la ley y con un recelo justificado por lo que viene ocurriendo la habian suspendido.

El señor gobernador no pudo conceder ni impedir nada, y esta es la verdad. y lamentamos que en festejos de Carnaval se gaste más que procurar sean solemnes los cultos externos de nuestra religión.

Españoles separatistas,—

En el ministerio de Estado se recibieron ayer noticias oficiales de una colisión ocurrida entre españoles y cubanos del partido separatista, residentes unos y otros en Costa Rica.

Parece que en la prensa de este pais venian publicándose ataques violentos é insultos contra España.

Los españoles residentes allí estaban con tal motivo muy excitados, como es de suponer, y tenian motivo para creer que los insultos partian del elemento cubano separatista refugiado en Costa Rica.

Hace tres noches, españoles y separatistas vinieron á las manos á la salida del teatro y hubo una verdadera batalla en la calle.

Resultaron muerto un español y heridos dos cubanos, uno de los cuales era el conocido cabecilla Antonio Máceo.

Aprehensión de tabaco—

Por la Comandancia de carabineros del puesto de Jerez, se apresaron 108 kilos de tabacos.

Ocurrencias locales—

En el dia de ayer fueron detenidos por la Guardia municipal, doce individuos por embriaguez y escándalo, y uno por indocumentado sin domicilio.

Quema de tabaco—

Por la fábrica de tabacos de esta ciudad se procederá dentro de unos dias á la quema de varios faldos de tabacos inútiles.

Tiene gracia—

Entre la pléyade de toreros buenos y malos que abundan por esos mundos, hay en América un Profesor mercantil, y en Málaga hay otro Profesor de instrucción primaria que se ha dedicado al arte de Montes.

Aquí del poeta:

«El mundo está tan torcido
como el tacón de mi bota.»

Carencia—

Ayer hubo una gran carencia de notas en los centros oficiales.

TELEGRAMAS

Madrid 19 á las 7 h-45 n.

CORTES

Congreso

Canalejas ha defendido en el Congreso las tendencias democráticas, lo mismo hácelo Moret, elogiando las reformas de Groizard y Capdepon defiende la conducta seguida por Becerra poniendo de manifiesto que cuando este entró en el Ministerio en Marzo nada se le dijo del planteamiento de reformas.

A la sesion asistió Gamazo y la presidió Vega de Armijo ya restablecido.

Acuerdos del Gobierno

Los acuerdos tomados en el Consejo de ministros con S. M. fueron los siguientes.

Aprobóse el proyecto de reforma de la segunda columna del arancel á que va unido el nombramiento de una Comision, que la formarán veinticinco vocales, entre ellos ocho conservadores, presidiéndola Gamazo.

Maura sostuvo que debia prescindirse de los tratados no ratificados por las Cámaras, oponiéndose á esto Puigcerver y Groizard.

Aprobáronse los créditos concedidos durante el interregno.

Aprobóse el proyecto de reforma de la Contabilidad de Hacienda, que regirá desde primero de Enero.

Con este proyecto vá unido el de la reorganización del personal encargado de realizar las reformas.

La deuda de la Hacienda á los Ayuntamientos quedará reducida al 30 p.°/o por los débitos de los Ayuntamientos al Tesoro y se concederan moratorias.

Se devolverán á los particulares los pagos que hicieron por compras de bienes nacionales anulados por los Ayuntamientos, entregandoseles láminas del 80 p.°/o de propios.

Acordose premiar al Capitan de infantería que heróicamente defendió en Mindanao el baluarte, concediéndosele el empleo de Coronel.

Respecto á los debates parlamentarios se tomaron algunos acuerdos.

También se acordó cerrar la fábrica de jarcias de Cartagena, que amenaza ruina.

Gran Cruz

Se ha firmado el decreto concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica á Nuñez de Arce.

Ejecucion

Se han dado las ordenes para que sea ejecutado en Barcelona el reo anarquista Salvador.

Mañana entrará en capilla y el viérnes se cumplirá la sentencia.

Manifestacion

La manifestacion de los estudiantes pidiendo abajo las reformas, se ha disuelto pacíficamente.

Conferencia

Se ha celebrado la conferencia entre Cánovas y Vega de Armijo sin que se haya llegado al arreglo, para que cese el obstruccionismo de los conservadores en las Cámaras, sin embargo se ha concedido proroga.

Consejo de ministros

El consejo de anoche acordó proponer á S. M. el ejercicio de su regia prerogativa concediendo indulto de la última pena á cuatro reos de muerte en la Península y otro en la isla de Cuba (Habana) denegándose á uno de las Islas Filipinas (Cavite), y al del horroroso crímen del Liceo de Barcelona el anarquista Salvador.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en Paris el Director del periódico de gran circulacion *Le Figaro*, Mr. Francisco Magnard.

Terremotos

Continuan recibiéndose detalles de los espantosos de Italia.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Juèves . .	1	8	15	22	29
Viérnes. .	2	9	16	23	30
Sàbado . .	3	10	17	24	»
Domingo .	4	11	18	25	»
Lúnes. . .	5	12	19	26	»
Mártes . .	6	13	20	27	»
Miércoles.	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Sta. Félix de Valois confesor y fr.

Añalejo

Fer. III. S. Felic. de Valois. C. dp. ll. 1. n. t.ª huj. fer., 2.ª et 3.ª de fer. V. sq. M. Justus...—Vp. sq. com. præc. c. alb.

JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

SANTO DE MAÑANA.—La Presentacion de Ntra. Sra. y San Honorio mr.

Añalejo

Fer. IV. Fest. Proesentation. B. M. V. dp. mj.—In M. Cr. Pf. Et te in Proesentation...—In 2. vp. com. sq. (off pp.)

JUBILEO.—En la Iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—*Orden de la plaza de hoy.*—Jefe de dia: el Sr. T. Coronel de Alava, don Federico Añino.

Hospital y provisiones, primer capitan de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Pavía.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 271.

Id. en la Prevención civil, 20.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . .	25 con	3 672	kilos
Lanares . .	1 con	9	«
De cerda . .	17 con	1.569 1[2	«

Jornales devengados por 30 hombres. 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del

Empedrado: 000 hombres, 330'35 pesetas.

Madrena: 00 hombres, 000'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardin: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 13 hombres, 32'60

Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 9 asilados, de los empleados y sirvientes: 14'00.

Cadáveres sepultados 12.

Cádiz 19 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 0 00 de la noche.
Primera baja á las 1 29 de la madru
Segunda alta á las 7 36 de la mañ.
Segunda baja á las 2 9 de la tarde.

Afecciones astronómicas.

Sale el SOL á las 6 y 42 de la mañ.
Se pone á las 4 y 49 de la tarde.
Sale la LUNA á las 11 y 4 de la n.
Se pone á las 1 y 9 de la tarde.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

VIVINA

su capitan D. J. Aldamiz. Saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA SEvillana de navegación á vapor, antes de Segovia. Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

saldrá el viérnes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
Día 20	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ
11 00 de la id.	2 00 de la tard
3 00 de la tard.	4 00 de la id.
Día 21	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ
11 00 de la idem.	2 00 de la tard
3 00 de la tard.	4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administracion de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrquicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

ARRENDAMIENTO en Cádiz de la más antigua y grande Cervecería y Restaurant.

Darán razon, Bazar Norte-Americano.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 3': Al agua patos.

A las 8 y 30: Gota serena.

A las 9 y 30: Los africanistas.

A las 10 y 30: El duo de la Africana

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.°, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3[4: El capitan Mefistófeles.

A las 8 y 1[2: Caretas y capuchones.

A las 9 y 1[2: Las hojas del Calendario.

A las 10 y 1[2: La verbena de la paloma.

Entrada de galeria, 15 céntimos.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avansadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OX FORD STREED, ante 6538, OX FORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1½d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD

Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmácia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

---

Legítimo Vermouth Torino
Licores: Maric, Brizard, Roger,
Chartreuse del Convento
Verde, Amarillo y Blanco.

MARTINEZ DEL CERRO Y C.ª

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

ESTABLECIDA EN 1782.

PHŒNIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,

LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios.

Las reservas de la Compañía que ascienden á **más de un millon de Libras Esterlinas** y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundacion la respetable suma de **18 millones de Libras Esterlinas** y las primas hipotecarias anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestes

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañia Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cadiz: la Delegacion de la Compañía, **Isabel la Católica 2.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia. Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO,

LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African	Prince	Merchant	Prince	Saxon	Prince	Royal	Prince	Imperial	Prince
Asiatic	Prince	Norman	Prince	Scottish	Prince	Belgian	Prince	Indian	Prince
Black	Prince	Orange	Prince	Soldier	Prince	British	Prince	Moorish	Prince
Circasian	Prince	Persian	Prince	Spanish	Prince	Danish	Prince	Ocean	Prince
Crown	Prince	Roman	Prince	Stuart	Prince	Eastern	Prince	Tudor	Prince
Iron	Prince	Russian	Prince	Swedish	Prince	Grecian	Prince		
Kaffir	Prince	Sailor	Prince	Arabián	Prince	Highland	Prince		

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.